

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C.,

08 SEP 20 20

**Proceso Declarativo de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria
Adquisitiva de Dominio N° 110013103-021-2015-00700-00**

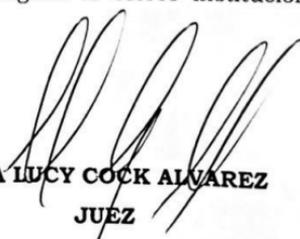
Con el fin de llevar a cabo la audiencia programada para el día 30 de junio de 2020, la cual no fue posible adelantar debido a la suspensión de términos decretada por el Consejo Superior de la Judicatura como consecuencia de la pandemia Covid 19, el Despacho señala la hora de las 9 AM del día 27, del mes OCTUBRE del año en curso, para su celebración.

Para el efecto, las partes y apoderados recibirán correo electrónico indicando el link para realizar la correspondiente conexión virtual.

Atendiendo el uso de las tecnologías que se están implementando y lo dispuesto en el numeral 14 del art. 78 del C.G.P., se requiere a los apoderados con el fin de que envíen a su contraparte un ejemplar de los memoriales presentados en el proceso, a más tardar el día siguiente a la presentación del memorial.

Así mismo, cualquier solicitud o inquietud respecto a la audiencia programada deberá ser allegada al correo institucional del funcionario organizador de la misma.

NOTIFÍQUESE,


ALBA LUCY COCK ALVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO

El auto anterior se notificó por estado # _____ de
hoy _____ a las 8 am